



**Pequeñas subvenciones -
Informe de finalización e impacto del proyecto**

Instrucciones para los beneficiarios: complete todos los campos y responda todas las preguntas detalladas a continuación.

Nombre legal de la organización	Organización No Gubernamental Amigos de la Naturaleza y del Desarrollo de Guinea Ecuatorial (ANDEGE)
Título del proyecto	Elaboración Plan de Manejo Participativo Parque Nacional Pico Basilé
Número de la subvención	CEPF-109609
Fecha del informe	Marzo 2021

Hotspot de CEPF: [GNQ3](#)

Dirección estratégica: [Parque Nacional de Pico Basilé](#)

Monto de la subvención: \$49 100

Fechas del proyecto: [Enero 2019 – Marzo 2021](#)

PARTE I: Descripción general

1. Socios de implementación para este proyecto (*enumere cada socio y explique cómo se involucraron en el proyecto*)

- INDEFOR, involucrado en cuestiones administrativas a través de la extensión de credenciales oficiales que dan acceso al PNPB) y técnicas, justificado por el trabajo era apoyado por el personal técnico y Ecoguarda del INDEFOR afectado en el área, facilitación de informes de trabajos realizados en el parque.
- Dirección General para la Conservación del Medio Ambiente, ha contribuido también en cuestiones administrativas (por la extensión de credenciales para acceder a las autoridades locales y la población del área).
- ECOGUINEA, contribuyó en la facilitación de algunos estudios anteriores realizados en el área.

2. Resuma los resultados generales/impacto de su proyecto

¿Impacto esperado a largo plazo (3-5 años después del proyecto)?

Una protección integral, eficaz e informada del Parque Nacional de Pico de Basilé es garantizada

Impactos a corto plazo (en el final del proyecto):

- Un plan de gestión con un enfoque participativo e inclusivo es producido, asequible y aplicable por las partes;
- Se dispone de buenos conocimientos de la fauna y de los ecosistemas florísticos del parque, así como las amenazas que pesan sobre ellos
- La información socioeconómica actualizada de las seis principales comunidades en la zona del parque es conocida
- El área del parque está suficientemente cartografiado y sus límites están bien definidos

Resultados:

- El informe del plan de manejo suficientemente validado por las partes interesadas, mediante consultas y en una sesión de discusiones técnicas.
- Un informe producido sobre la biodiversidad de el área y su estado de conservación
- Un informe socioeconómico de 6 comunidades del parque
- Un informe cartográfico (GIS), indicando los límites y la zonificación del parque

3. Describa brevemente el progreso real hacia cada impacto planificado a largo y corto plazo (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada impacto a largo plazo de su propuesta

- a. Impactos planificados a largo plazo: más de 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
Una protección integral, eficaz e informada del Parque Nacional de Pico de Basilé es garantizada	El impacto se logra con la aplicación del plan de manejo. Para ello, se necesitará de dotar de ciertos recursos técnicos y financieros a favor del parque para la ejecución del plan de manejo

- b. Impactos planificados a corto plazo: 1 a 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
Un plan de gestión con un enfoque participativo e inclusivo es producido, asequible y aplicable por las partes	El plan de manejo como herramienta esencial para gestionar un área protegida, ha sido el principal producto que se persigue obtener en la ejecución del proyecto. Se ha elaborado con la implicación de los actores claves para el manejo del PNPB. El plan de manejo define las acciones prioritarias a realizar contrarias a los desafíos y amenazas que pesan sobre el área con el fin de garantizar la vida de los seres vivos (flora y fauna) que habitan en él, mejorando la calidad de vida de la población que vive en su cercanía por medio de la aplicación de la

	actividades sostenibles generadoras de ingresos
Se dispone de buenos conocimientos de la fauna y de los ecosistemas florísticos del parque, así como las amenazas que pesan sobre ellos	Ante una situación de desconocimiento de la biodiversidad amenazada en el PNPB, resulta difícil definir acciones concretas para preservar dicha biodiversidad. En este contexto, se ha realizado un estudio rápido en este sentido. El estudio recoge la presencia de la fauna emblemática y endémica del área, las amenazas que pesan sobre ellas, así como los ecosistemas que habitan y su estado de conservación
La información socioeconómica actualizada de las seis principales comunidades en la zona del parque es conocida	La población residente alrededor del PNPB es mayoritariamente rural, por lo que su vida depende esencialmente de los recursos salvajes, tanto para la alimentación como para otros usos (medicinal, construcción, ritual, etc.). La limitación de uso de dichos productos, de parte de esta población, supone enfrentar a la vida de los mismos. Es, en este sentido, se ha desarrollado un estudio socioeconómico para evaluar el grado de dependencia de la población de seis pueblos pilotos del área con respecto a los recursos forestales. Los resultados del estudio han permitido definir acciones reconciliadoras de explotación y de conservación dentro del plan de manejo del parque que garantiza su integridad
El área del parque está suficientemente cartografiado y sus límites están bien definidos	Ante una situación de desconocimiento de la cartografía y de los límites del área ayuda a los usuarios del área a llevar a cabo acciones ilícitas dentro del PNPB. Es, por eso, se ha llevado el estudio cartográfico en la zona del parque, con la consiguiente producción de mapas que recogen los linderos oficiales del área (límites), así como la producción de mapa de uso interno (zonificación) del PNPB. La zonificación ayuda a definir qué tipo de actividad a realizar en cada zona dentro del área protegida
El PNPB dispone de una herramienta de gestión reconocida por las partes interesadas	El documento del plan de manejo, tras su elaboración, ha pasado a ser reconocido como una herramienta de utilidad pública para la gestión del parque, después de ser discutido y valorado mediante consultas y una sesión técnica con todas las partes interesadas del área

4. Describa el éxito o retos del proyecto hacia el logro de sus impactos a corto plazo y largo plazo

El éxito del proyecto es que el Parque Nacional de Pico Basilé dispone, a día de hoy, de una herramienta orientador para la gestión de sus recursos y a puesta de la disposición de la institución nacional gestora de las áreas protegidas.

Durante la última fase del proyecto, “fase de la continuidad”, el plan de manejo del Parque Nacional de Pico Basilé ha sido consultado, discutido por las partes interesadas y puesta a disposición del INDEFOR-AP; por lo que se le considera hoy en día, como una herramienta pública.

Por otra parte, y como se dice habitualmente, “el mejor plan de manejo es el que se ejecuta sus actividades”; por lo tanto, el reto mayor a corto y a largo plazo es la aplicación o la ejecución de las actividades definidas en el plan de manejo. Es, en este sentido, se apela al INDEFOR y a sus socios a poner sus esfuerzos para la ejecución del plan. Igualmente se invita a los donantes para apoyar financieramente las iniciativas que les presentasen a favor de la ejecución del plan de manejo del Parque Nacional de Pico Basilé, un tesoro de la biodiversidad amenazado.

5. ¿Hubo algún impacto inesperado (positivo o negativo)?

La situación inesperada dada durante la vigencia del proyecto fue la crisis sanitaria mundial protagonizada por la pandemia COVID-19, desde marzo de 2020.

La pandemia COVID-19 en nuestra zona a principios de marzo del presente año afectó negativamente en la ejecución de las actividades del proyecto, debido a la limitación de movimiento provocada por el confinamiento, promulgado por el Gobierno con el fin reducir la extensión de la pandemia en el país. En este sentido, muchas de las actividades que se tenían que realizar a través de misiones de campo, se vieron obligatoriamente suspendidas, lo que ha provocado un retraso en la realización de ciertas actividades, y lo que ha dado lugar a una prórroga del proyecto, sin costo adicional, para finalizar dichas actividades pendientes.

PARTE II: Componentes y productos a entregar del proyecto

6. Componentes (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada componente y producto a entregar de su propuesta

Describa los resultados de cada producto a entregar:

Componente		Producto a entregar		
#	Descripción	Su b- #	Descripción	Resultados para el producto a entregar
	Revisión bibliográfica		Reunir y revisar la información disponible sobre el Parque de Pico Basilé útil para elaborar su plan de manejo	Informe de trabajo realizado
	Sensibilización-contacto con las partes involucradas		Informar a las partes involucradas sobre el proyecto de elaboración del plan de manejo y su importancia	Informe de trabajo realizado
	Estudios		Realizar estudios biológicos de base que secundan a la información	Informe de trabajo realizado

	biológicos		biológica disponible del parque, fundamentalmente serán: 1) la apreciación rápida de fauna existente y sus amenazas; 2) caracterización de los ecosistemas florales existentes y su estado de conservación	
	Evaluación socioeconómica		Describir las informaciones sociales y económicas importantes del parque que pueden afectar a su gestión	Informe de trabajo realizado
	Delimitación física		Establecer los linderos oficiales del parque, con la ayuda del GPS y visualizados por el levantamiento de trochas, colocación de paneles y carteles	Informe de trabajo realizado
	Elaboración del plan (borrador)		Producir el primer documento del plan (documento estratégico de manejo) teniendo en cuenta las informaciones recopiladas por la revisión de diferentes bibliografías y de los demás estudios complementarios realizados	El documento del plan de Manejo del Parque Nacional de Pico Basilé no validado
	Validación y/o reconocimiento del plan de manejo		Discutir sobre el contenido técnico y estratégico sobre el documento del plan con todas las partes interesadas sobre la gestión del parque	El plan de manejo validado y puesta a disposición del INDEFOR-AP, herramienta de gestión

7. Describa y entregue las herramientas, productos o metodologías que resultaron de este proyecto o que contribuyeron a los resultados.

Los informes de los componentes descritos en el párrafo precedente y demás informaciones son disponibles y han sido enviados a la oficina regional del proyecto

PARTE III: Lecciones, sustentabilidad, salvaguardas y financiamiento

Lecciones aprendidas

8. Describa las lecciones aprendidas durante el diseño e implementación del proyecto, así como las relacionadas con el desarrollo organizacional y fortalecimiento de capacidad.

Las lecciones aprendidas del proyecto fueron descritas sobre la base de las actividades realizadas en el marco del proyecto. El siguiente cuadro sinóptico recoge las fundamentales, como se detalla en los reportes intermediarios:

Desafío	lecciones aprendidas / soluciones
Actividad 1	Fuerte colaboración de los responsables de proyectos actuales y anteriores del entorno, instituciones y gestores del parque, en lo relativo a la facilitación de la información en formato documental, testimonial e informes varios, los cuales contribuyen tener una información de base (línea base) de lo que se sabe y de lo que se ha hecho como estudios en el parque; así mismo se podrá medir la evolución de la conservación del parque hasta nuestras fechas. Dichos datos sirven y servirán para la planificación de las acciones de manejo del parque
Actividad 2	La situación social y económica, basada de las informaciones suministradas por la población local residente encuestada es clave para elaborar un plan de manejo realista
Actividad 3.1	El parque cuenta con una diversidad de especies de fauna muy amenazada por las acciones antrópicas (la caza furtiva y la tala ilegal de la madera). No existen todavía alternativas sociales ni económicas tendentes a reducir las amenazas
Actividad 3.2	Los resultados del inventario realizado demuestran una gran diversidad de hábitats y de especies bien amenazadas por una población que carece actualmente de otras opciones viables como alternativas para subsistir
Actividad 4	Las partes interesadas (autoridades locales y la población del parque) expresan su reconocimiento sobre la importancia del parque y del proyecto de elaboración de su plan de manejo; al igual que expresan sus preocupaciones por la ausencia de las alternativas a las acciones delictivas a la conservación del Parque Nacional de Pico Basilé
Actividad 5	El accidentado relieve, típico de la zona, limita visitar ciertos puntos del parque
Actividad 6	El mejor plan de manejo es el que se ejecutan sus actividades
Actividad 7	El plan de manejo es un herramienta, cuyo reconocimiento oficial de pasar por un proceso consultivo, participativo e inclusivo de las partes interesadas

Considere las lecciones que apoyarían:

- El proceso de diseño de proyectos (*aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias*)
- La implementación del proyecto (*aspectos de la ejecución del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias*)
- Describa cualquier otra lección aprendida relevante para la comunidad de conservación

Sostenibilidad/replicación

9. Resuma el éxito o los desafíos para garantizar que el proyecto sea sostenible o se replique, incluyendo actividades no planificadas que probablemente den como resultado una mayor sostenibilidad o replicabilidad.

El plan de manejo no es más que una herramienta que se pone a disposición del Instituto Nacional de Desarrollo Forestal y Manejo de Áreas Protegidas (INDEFOR-AP), como la institución nacional que se encarga del manejo de las áreas protegidas. Los recursos que se destinen para su aplicación y, sobre todo, los recursos humanos encargados de esta herramienta dependen también del porvenir del Parque Nacional de Pico Basilé. Ahora bien, con la finalización del proyecto y la validación del plan de manejo, constituye actualmente un gran desafío disponer de recursos financieros para la implementación del

plan. Por lo que, los gestores del área y las instituciones involucradas, están interpelados a emprender la búsqueda de recursos financieros.

Salvaguardas

10. Si no figura como un componente separado del proyecto y descrito anteriormente, resuma la implementación de cualquier acción requerida relacionada con las salvaguardas sociales o ambientales que su proyecto puede haber desencadenado.

La elaboración del plan de manejo del PNPB tuvo menos afectación social y ambiental. En cambio, la aplicación futura del plan exigirá la toma en cuenta de salvaguardas sociales y ambientales puesto que ciertas acciones limitarán algunas acciones humanas en el área, como es la caza, la tala de árboles; al igual que las medidas ambientales a tomar por desarrollar ciertas actividades en el área, como es el caso de la construcción del centro de gestión y otras infraestructuras del parque. En todo caso, se tomaron las medidas preventivas durante la ejecución del proyecto, aunque, afortunadamente, no se planteó ningún problema de esta índole durante su vigencia.

Financiamiento adicional

11. Proporcione detalles de cualquier financiamiento adicional que apoyó a este proyecto y cualquier financiamiento asegurado para el proyecto, la organización o la región, como resultado de la inversión de CEPF

a. Total de fondos adicionales: \$6 500

b. Tipo de financiamiento

Proporcione un desglose de los fondos adicionales (fondos de contrapartida y en especie) por fuente, clasificando cada contribución en una de las siguientes categorías:

Donante	Tipo de financiamiento*	Cantidad	Notas
ANDEGE	A	\$4 500	Costes salas de reuniones y coches misiones de campo
ANDEGE	A	\$2 000	Costes en especies algunos equipos informáticos

* Categorizar el tipo de financiamiento como:

- A. Cofinanciamiento del proyecto (otros donantes o su organización contribuyen a los costos directos de este proyecto)
- B. Apoyo de beneficiarios y socios (otros donantes contribuyen a su organización o a una organización socia como resultado directo de los éxitos de este proyecto financiado por CEPF)

- C. *Apoyo regional o de cartera/portafolio (otros donantes realizan grandes inversiones en una región debido a las inversiones de CEPF o los éxitos relacionados con este proyecto)*

Comentarios/recomendaciones adicionales

12. Use este espacio para proporcionar cualquier otro comentario o recomendación relacionada con su proyecto o CEPF.

Recomendación: Desde ANDEGE entendemos que un plan de manejo es esencial para una gestión sistemática en un área protegida. También desde nuestra organización, entendemos que el plan de manejo no deja de ser una herramienta, lo cual significa que por tenerlo no significa que se garantiza la protección de un área protegida. Por lo tanto, con esta iniciativa de dotar al parque de un plan de manejo es importante y lo valoramos; pero, en cambio, será mucho más importante, si se llegase a aplicar parte o todas las acciones definidas en el documento de manejo. Es en este sentido, ANDEGE, como institución conservacionista del país, sugiere al CEPF, en la medida de sus posibilidades, de apoyar financieramente al parque (a través de cualquier institución conservacionista) con el fin de poner en práctica este documento del plan de manejo.

PARTE IV: Impacto a Nivel de Portafolio y a Nivel Global

CEPF requiere que cada receptor de una donación informe sobre el impacto al final del proyecto. El propósito de este informe es recoger datos que contribuirán al portafolio de CEPF y a los indicadores globales. CEPF agregará los datos que envíe con los datos de los otros receptores de donaciones, para determinar el impacto total de la inversión del CEPF. Los resultados agregados del CEPF serán reportados en nuestro reporte anual y otros materiales de comunicación.

Asegúrese de que la información proporcionada corresponda al proyecto, desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización del mismo.

Contribución a los indicadores de portafolio

13. Si el CEPF asignó uno o más indicadores de portafolio a su proyecto durante la fase de preparación de la propuesta completa, sírvase a enumerarlos a continuación e informar sobre la (s) contribución (es) del proyecto a estos indicadores:

Indicador	Narrativa
Indicador intermedio 1.3	Al menos 10 planes de gestión participativa que sostienen la colaboración entre las partes involucradas para la gestión de las áreas protegidas son elaborados e implementados

Contribución a los Indicadores Globales

Por favor, informe sobre todos los indicadores globales que correspondan a su proyecto.

El proyecto se alinea con el resultado intermedio n° 1, y en su indicador n° 1.3 del marco lógico de CEPF

14. Gestión de Áreas Claves de Biodiversidad

Número de hectáreas de áreas clave de biodiversidad (ACB) con una mejor gestión

Por favor, informe sobre el número de hectáreas en ACB con una mejor gestión, como resultado de la inversión del CEPF. Ejemplos de gestión mejorada incluyen, pero no se limitan a: aumento de patrullajes, reducción de la intensidad de caza, erradicación de especies invasoras, menor incidencia de incendios e introducción de prácticas sostenibles de agricultura y pesca. No registrar todo el área cubierta por el proyecto - sólo registrar el número de hectáreas que han mejorado la gestión.

Si usted ha registrado parte o la totalidad de un ACB como nueva área protegida para el indicador “áreas protegidas” (en la sección 17), y que también han mejorado su gestión, se debe registrar el número correspondiente de hectáreas tanto para este indicador como para el indicador de “áreas protegidas”.

Nombre de ACB	# de hectáreas con mejor gestión *	¿El ACB se encuentra no protegida, parcialmente protegida o totalmente protegida? Seleccione una alternativa: NP / PP / TP

* No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas mejoraron debido a la implementación de un régimen de manejo de incendios en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas mejoraron debido a la remoción de especies invasoras en el segundo año, el número total de hectáreas mejoradas sería 500.

15. Áreas protegidas

15a. Número de hectáreas de áreas protegidas creadas y/o expandidas **NA**

Informe sobre el número de hectáreas de áreas protegidas que se han creado o ampliado como resultado de la inversión del CEPF.

Nombre del AP *	País (es)	# de Hectáreas	Año de declaración legal o expansión	Longitud**	Latitud**

* Si es posible envíe un shape file del área protegida al CEPF.

** Indica la latitud y longitud de la ubicación, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o shape file al CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales; las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

15b. Gestión de Áreas Protegidas **NA**

Si se le ha solicitado que envíe una herramienta de monitoreo de la efectividad de gestión de áreas protegidas (METT), siga las instrucciones que se indican a continuación. Si no se le ha solicitado que envíe un METT, vaya directamente a la siguiente pregunta.

Si desea saber más sobre el monitoreo de la efectividad de la gestión de áreas protegidas y la herramienta de monitoreo (en Inglés), haga clic [aquí](#).

Descargue la plantilla METT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con las autoridades de las áreas protegidas para llenarla. Por favor, vaya al sitio web Protected Planet [aquí](#) y busque su área protegida en la base de datos para registrar su código WDPA (WDPA ID) asociado. A continuación, complete la siguiente tabla:

WDPA ID	Nombre oficial del área protegida	Fecha de METT*	Puntaje Total de METT
	<i>Parque Nacional del Pico de Basilé</i>	<i>17/02/2019</i>	<i>38</i>

* Por favor indique cuando el METT fue llenado por las autoridades del área protegida o proporcione una estimación si la fecha exacta es desconocida. Y por favor sólo provea METT de menos de 12 meses de antigüedad.

Por favor, no olvide enviar el METT completo junto con este informe.

16. Paisaje de producción NA

Informe sobre el número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad, como resultado de la inversión del CEPF. Un paisaje de producción se define como un paisaje en el que se desarrolla agricultura, silvicultura o el aprovechamiento de productos naturales. Paisajes de producción pueden incluir ACB, y por lo tanto hectáreas contadas bajo el indicador "Gestión de ACB" también pueden ser contadas aquí. Ejemplos de acciones incluyen: mejores prácticas y directrices implementadas, sistemas de incentivos introducidos, sitios / productos certificados y regulaciones de recolección sustentables introducidas.

Número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad

Nombre del Paisaje Productivo *	# de hectáreas **	Latitud ** *	Longitud ** *	Descripción de la acción del proyecto

* Si el paisaje de producción no tiene un nombre, proporcione un breve nombre descriptivo para el paisaje.

** No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas se reforzaron debido a la certificación en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas se fortalecieron debido a las nuevas regulaciones de recolección en el segundo año, el número total de hectáreas fortalecidas hasta la fecha sería de 500.

** * Indicar la latitud y longitud del sitio, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o un shape file a CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales. Las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

17. Beneficiarios NA

CEPF quiere registrar dos tipos de beneficios que son susceptibles de ser recibidos por las personas: la capacitación estructurada y el aumento de los ingresos. Por favor, informar sobre el número de hombres y mujeres que se han beneficiado de la capacitación estructurada (como en gestión financiera, apicultura, horticultura), y/o el aumento de los ingresos (de turismo, la agricultura, la producción o aprovechamiento de plantas medicinales, la pesca, la producción de artesanías) como resultado de la inversión del CEPF. Por favor proporcione resultados desde el inicio de su proyecto hasta su conclusión.

17a. Número de hombres y mujeres que reciben capacitación estructurada.

# de los hombres que reciben capacitación estructurada *	# de las mujeres que reciben capacitación estructurada *

** Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres reciben capacitación estructurada en apicultura y 3 de ellos también se benefician de una capacitación en gestión de proyectos, el número total de hombres que se benefician debería ser 5.*

17b. Número de hombres y mujeres que reciben beneficios en efectivo.

# de los hombres que reciben beneficios en efectivo *	# de las mujeres que reciben beneficios en efectivo *

** Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres recibieron beneficios en efectivo debido al turismo y 3 de ellos también recibieron beneficios en efectivo debido a la artesanía, el número total de hombres que recibieron beneficios en efectivo debería ser 5.*

18. Beneficios para las comunidades NA

CEPF quiere registrar los beneficios recibidos por las comunidades, que pueden diferir de los beneficios recibidos por las personas porque los beneficios están disponibles para un grupo. CEPF también quiere registrar, en la medida de lo posible, el número de personas dentro de cada comunidad que se están beneficiando. Por favor, informar sobre las características de las comunidades, el tipo de beneficios que se han recibido durante el proyecto, y el número de hombres / niños y mujeres / niñas de estas comunidades que se han beneficiado como resultado de la inversión del CEPF. Si no se conocen los números exactos, proporcione una estimación.

18a. Sírvase proporcionar información para todas las comunidades que se han beneficiado del proyecto desde su inicio hasta su conclusión.

Nombre de la Comunidad	Características de la comunidad (marque con x)						Tipo de beneficio (marque con x)							Número de beneficiarios				
	Economía de subsistencia	Pequeños propietarios	Pueblos indígenas / originarios	Ganaderos trashumantes u otros grupos trashumantes	Migrantes recientes	Otros *	Comunidades urbanas	Mayor acceso a agua potable	Mayor seguridad alimentaria	Mayor acceso a energía	Mayor acceso a servicios públicos (por ejemplo, atención médica, educación)	Mayor resiliencia al cambio climático	Mejora de la tenencia de la tierra	Mejora del reconocimiento de conocimientos tradicionales	Mejora de la representación y toma de decisiones en foros / estructuras de gobierno	Mejor acceso a las funciones ecosistémicas	# de hombres y niños que se benefician	Número de mujeres y niñas beneficiadas

* Si marcó "Otros" para describir las características de la comunidad, por favor explique a continuación con mayor detalle:

18b. Geolocalización de cada comunidad

Indicar la latitud y longitud del centro de la comunidad, en la medida que sea posible, o adjuntar un mapa o un *shape file*. Dar coordenadas geográficas en grados decimales: las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

Nombre de la Comunidad	Latitud	Longitud
...		

19. Políticas, leyes y reglamentos NA

Informe sobre el cambio en el número de leyes, reglamentos y políticas legalmente vinculantes con disposiciones de conservación que se han promulgado o enmendado como resultado de la inversión de CEPF. "Leyes y reglamentos" se refieren a leyes, replamentos u ordenanzas oficiales, prescritas por la autoridad competente. Cualquier ley, regulación, decreto u ordenanza es elegible para ser incluido. Aquellas "políticas" que son adoptadas o perseguidas por un gobierno, incluyendo un sector o una facción de gobierno, son elegibles.

19a. Nombre, alcance y tema de la política, ley o reglamento que ha sido enmendado o promulgado como resultado de su proyecto.

No.	Nombre de la ley, política o reglamento	Alcance (marcar con x)			Tema (s) atendidos (marcar con X)															
		Local	Nacional	Regional / Internacional	Agricultura	Clima	Gestión de Ecosistemas	Educación	Energía	Pesca	Silvicultura	Minas y canteras	Planificación / Zonificación	Contaminación	Áreas protegidas	Protección de Especies	Turismo	Transporte	Comercio de vida silvestre	
1																				
2																				
3																				

19b. Por cada ley, política o reglamento enumerados anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con su número asignado.

No.	País (es)	Fecha de promulgación / enmienda MM / DD / AAAA	Impacto esperado	Acción que realizó para lograr este cambio
1				
2				
3				

20. Mecanismo de financiamiento sostenible **NA**

Los mecanismos financieros sostenibles generan recursos financieros a largo plazo (generalmente cinco o más años). Ejemplos o mecanismos financieros sostenibles son fondos fiduciarios de conservación, canjes de deuda por naturaleza, pagos por servicios o funciones de los ecosistemas y otros regímenes de ingresos, honorarios o impuestos que generan financiamiento a largo plazo para la conservación.

Se solicita a todos los beneficiarios de donaciones (o sub-beneficiarios) de CEPF quienes cuenten con actividades de proyectos relacionadas con la creación y/o implementación de un mecanismo de financiamiento sostenible que proporcionen información sobre el mecanismo y los fondos que se desembolsaron a los proyectos de conservación durante el plazo del proyecto. En caso de que varios beneficiarios de donaciones de CEPF estén involucrados con un mismo mecanismo de financiamiento sostenible, CEPF encargará el llenado de esta información específicamente a uno de los beneficiarios.

CEPF requiere que todos los proyectos de mecanismo de financiamiento sostenible proporcionen la información necesaria a la conclusión de su proyecto.

20a. Detalles sobre el mecanismo

Complete esta tabla para los mecanismos en los que trabajó durante la implementación del proyecto.

NO.	Nombre del mecanismo	Finalidad del mecanismo*	Hotspot	Fecha de creación**	Descripción***	País(es)
1						
2						
3						
...						

--	--	--	--	--	--	--

* Proporcione una descripción concisa de la finalidad del mecanismo.

** Por favor indique cuándo se creó oficialmente el mecanismo de financiamiento sostenible. Si no sabe la fecha exacta, proporcione una mejor estimación.

*** Descripción, por ejemplo, fondo fiduciario, dotación, esquema de PES, esquema de incentivos, etc.

20b. Desempeño del mecanismo

Para cada Mecanismo de Financiamiento enumerado anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con el número asignado.

NO.	Fecha de este informe (MM/DD/YYYY)	Acciones del proyecto	\$ Monto desembolsado a proyectos de conservación **	Período de implementación (MM/YYYY -MM/YYYY)***
1				
2				
3				
...				

* Detallar si la donación de CEPF ha ayudado a crear un nuevo mecanismo (Creado un mecanismo nuevo) o ayudado a apoyar un mecanismo existente (Apoyado un mecanismo existente) o ayudado a crear y luego apoyar un nuevo mecanismo (Creado y apoyado un nuevo mecanismo).

** Por favor sólo indique el monto de USD desembolsado a proyectos de conservación durante el periodo de implementación de su proyecto y usando, cuando sea necesario, la tasa de cambio de la fecha del informe.

*** Por favor indique el período de implementación de su proyecto o el período considerado para el monto que usted indicó.

Por favor, no olvide enviar cualquier documento relevante que pueda respaldar la cantidad que usted indicó anteriormente.

21. Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad **NA**

Describa las prácticas favorables a la biodiversidad que las empresas han adoptado como resultado de la inversión de CEPF. Una empresa se define como una entidad jurídica compuesta por una asociación de personas, ya sea natural, legal o una combinación de ambas, para llevar a cabo un emprendimiento comercial o industrial. Los miembros de la empresa comparten un propósito común y se unen para enfocar sus diferentes talentos y organizar colectivamente sus habilidades o recursos disponibles para lograr objetivos específicos y declarados. Mientras que las empresas toman diversas formas, para los fines de CEPF, una empresa se define como una entidad comercial con fines de lucro. Una práctica favorable a la biodiversidad es aquella que conserva o utiliza la biodiversidad de manera sostenible.

Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

No.	Nombre de la empresa o del emprendimiento	Descripción de las prácticas favorables a la biodiversidad adoptadas durante el proyecto
1		
2		

22. Redes y asociaciones **NA**

Sírvase informar sobre cualquier nueva red o asociación entre grupos de la sociedad civil y otros sectores que se haya establecido o fortalecido como resultado de la inversión de CEPF. Las redes / asociaciones deberían tener algún beneficio duradero más allá de la implementación inmediata del proyecto. Las redes / asociaciones informales son aceptables incluso si no tienen un Memorando de Entendimiento u otro tipo de validación. Ejemplos de redes y alianzas: una alianza de pescadores para promover prácticas sostenibles de pesca, una red de periodistas ambientales, una asociación entre una o más ONGs con uno o más socios del sector privado para mejorar la gestión de la biodiversidad en tierras privadas, un grupo de trabajo dedicado a la conservación de reptiles. Por favor no utilice esta pestaña para enumerar los socios de su proyecto, al menos que algunos o todos ellos formen parte de dicha red / asociación descrita anteriormente.

Número de redes y asociaciones creadas y / o fortalecidas

No.	Nombre de la red / asociación	Nombre de la asociación	Año de creación	¿Su proyecto estableció esta red / asociación? S/N	País (es) participante (s)	Propósito
1						

2						
---	--	--	--	--	--	--

23. Género

Si se le ha solicitado que envíe la Herramienta de Seguimiento de Género (GTT), siga las instrucciones proporcionadas en el formato en Excel de la Herramienta (GTT). Si no se le ha solicitado que presente un GTT, diríjase directamente a la Parte V.

Si desea saber más sobre la Política de Género del CEPF, haga clic [aquí](#).

Descargue el formato GTT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con su equipo para completarlo. Por favor, no olvide enviar el GTT completado junto con este informe.

Parte V. Intercambio de información y política del CEPF

El CEPF se compromete a realizar operaciones transparentes y ayudar a los grupos de la sociedad civil a compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados. Los informes finales de finalización del proyecto están disponibles en nuestro sitio web, www.cepf.net, y se publican en nuestro boletín informativo y otras comunicaciones.

Por favor incluya sus datos completos de contacto:

24. Nombre: Domingo Mbomio Ngomo

25. Organización: ONG ANDEGE

26. Dirección postal: Barrio Biyendem Sn Bata (Guinea Ecuatorial)

27. Número de teléfono: +240 222 245 304

28. Dirección de correo electrónico: domingombomiongomo@gmail.com